



International institute
for philosophy and
social studies.

Pléyade

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

número 34 | julio - diciembre (2024)
online issn 0719-3696 / issn 0718-655x

Damián Gálvez

Introducción

Formas heterogéneas y materias dispersas: dos aproximaciones a *Pléyade*

Jaime Huenún

Intervención

Discurso de aceptación del Premio Nacional de Poesía Jorge Teillier

Ricardo Camargo

Artículos

Ernesto Laclau, un pensador político de influencia para la (nueva) izquierda chilena

Natalia Toledo

El arte callejero de la revuelta social chilena de 2019 y sus estrategias de persuasión para un nuevo texto constitucional

Fernando Pairicán

Liberación Nacional mapuche desde una perspectiva de la Historia Global: en el camino a construir un nuevo tipo de gobernabilidad 1977-1992

Carlos Casanova

Notas críticas sobre el discurso de los derechos humanos: reconocimiento y vulnerabilidad

Luis Felipe Alarcón

Lo sagrado profano: una relectura batailleana del problema del mal

Estefanía Di Meglio

Capitalismo, violencia contra las mujeres y última dictadura en Argentina. Un análisis en perspectiva feminista marxista

Hannah Grimmer

Reconciliación a toda costa. Algunas paradojas de la memoria oficial en Alemania

Alan Pauls
Damián Gálvez
Ezequiel Pascual

Entrevista

Vida, escritura y Berlín: Entrevista a Alan Pauls

Nicolás Ried

Reseñas

Nelly Richard. *Tiempos y modos: crítica, estética y política*. Santiago de Chile: Paidós, 2024. 213 pp

Bernardo Guerrero

Anita Carrasco. *El abrazo de la Anaconda. Crónica de la vida atacameña, minería y agua en los Andes*. Santiago de Chile: CIIR-Pehuén, 2023. 244 pp

Capitalismo, violencia contra las mujeres y última dictadura en Argentina. Un análisis en perspectiva feminista marxista

*Capitalism, violence against women, and the last dictatorship
in Argentina. An analysis from a Marxist feminist perspective*

*Capitalismo, violência contra as mulheres e a
última ditadura na Argentina. Uma análise a
partir de uma perspectiva feminista marxista*

Estefanía Di Meglio
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Resumen

El artículo se propone realizar un análisis sobre el rol general de las mujeres definido por la última dictadura en Argentina (1976-1983) en relación con su plan económico, desde la perspectiva del feminismo marxista y aproximándose a tres escalas de estudio. Se toma, en primer lugar, la Operación Cóndor a escala transnacional, como plan apoyado por los Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría contra el comunismo y que instauró las dictaduras conosureñas como forma de poner en práctica esa operación; segundo, la escala nacional argentina del plan económico neoliberal durante la dictadura (neoliberalismo directamente vinculado con la defensa del capitalismo durante la Guerra Fría) y los discursos públicos hacia la mujer como principal destinatario; y, en tercer lugar, la escala local de los centros clandestinos de detención, atendiendo a las diferentes formas de violencia basada en el género que en ellos se ejercieron, como mecanismo de aleccionar sobre el lugar que correspondía a las mujeres según la lógica militar. El objetivo es desentrañar la funcionalidad económica de la violencia sexual hacia las mujeres operada por el genocidio. La metodología se basa en la reconstrucción de discursos a partir de bibliografía secundaria para cada una de las escalas mencionadas.

Palabras clave: Violencia contra las mujeres, capitalismo, feminismo marxista, última dictadura en Argentina, escalas transnacional, nacional y local.

Abstract

The aim of the present article is the formulation of an analysis of women's position in relationship with the economic plan defined by the latest Argentine dictatorship (1976-1983). The perspective we adopt is the Marxist feminism and we analyze three scales: the international, national and local. Specifically, we analyze, first, the so-called "Operación Cóndor" in its connection with the dictatorships in the South of the Continent, as a plan supported by the United States in the Cold War against Communism; second, in the national scale we analyze some public discourses about women in its relationship with the neoliberal plan of the Ministry of Economy; third, finally, we analyze the local scale of concentration camps in Argentina during the dictatorship and the violence against women committed there. The main aim is to observe the link between the role of women (mothers, wives, housewives, etc.) and the capitalist economy. Concerning methodology, it is grounded on the analysis of different discourses on the basis of secondary bibliography.

Keywords: Violence against women, capitalism, Marxist feminism, latest Argentine dictatorship, international, national and local scale.

Resumo

O artigo apresenta um análise com perspectiva do feminismo marxista, a partir de três escalas do estúdio, do função das mulheres definida pela última ditadura argentina (1976-1983) correlacionado com o programa económico. O dissertação analisa a função económica do rol com três escalas: internacional, a partir da Operação Cóndor em conexão com as ditaduras no Cone Sul, programa amparado pelos Estados Unidos no contexto da Guerra Fria, contro comunismo; a escala nacional argentina do programa neoliberal do Minitstério da Economia durante a ditadura e discursos públicos dirigidos a mulheres, na ligação com ese programa; a escala local dos centros clandestinos de detenção e extermínio e múltiples maneiras do violencia contra as mulheres. O objetivo é desvendar a função económica del genocídio em ligação com as mulheres, dimensão qui se esquece. A metodologia é a reconstrução do discursos a partir do bibliografía secundária para cada escala.

Palavras chaves: Violencia contra as mulheres, capitalismo, feminismo marxista, última ditadura argentina, escalas internacional, nacional e local.

Recibido: 27 de junio de 2024

Aceptado: 25 de noviembre de 2024

Palabras iniciales

El regordete Cupido que revoloteaba
en torno a nuestras abuelas fue en realidad
el más efectivo gendarme al servicio
de la propiedad privada.

Isabel Larguía y John Dumoulin

En el marco de la Operación Cóndor orquestada y financiada por Estados Unidos, en el contexto de la Guerra Fría que polarizó el mundo en capitalismo y comunismo, las dictaduras del sur de nuestro continente significaron un proyecto político que imponía por la fuerza una vertiente del proyecto económico capitalista: el neoliberalismo¹. La persecución por parte de los militares en el poder hacia grupos ideológicos con visiones de mundo y proyectos de nación contrarios al de esos gobiernos dictatoriales fue el claro signo de la época, que tuvo su destino final en el secuestro, la tortura, el asesinato, la desaparición de personas². Dentro de este terrorismo de Estado vivido en los países del Cono Sur a partir de las décadas de los sesenta y los setenta, las mujeres sufrieron formas de violencia diferencial en razón de su género, exacerbada por el signo patriarcal propio de la institución castrense y de toda dictadura, como lo refiere Paola Martínez³. El régimen intentaba disciplinar sobre el lugar que les cabía a las mujeres dentro de la sociedad en función de aquel plan económico, a saber, las tareas de cuidado y los trabajos reproductivos. En este trabajo, adoptando la perspectiva del feminismo marxista, planteamos el panorama en tres escalas: la internacional –la Operación Cóndor–, la nacional –el plan neoliberal durante la dictadura– y la local –los centros clandestinos de detención–, para centrarnos en la violencia sufrida por las mujeres en los centros clandestinos de detención durante la dictadura Argentina.

Primera escala: lo transnacional. La Operación Cóndor y la economía mundial, Estados Unidos y las dictaduras del Cono Sur

En noviembre de 1975 se puso en funcionamiento la denominada Operación Cóndor, en el marco de las dictaduras conosureñas⁴. Los gobernantes de facto de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay firmaron un pacto por el cual sus fuerzas de seguridad y los servicios de inteligencia podían ejercer, por fuera de sus fronteras nacionales y mancomunadamente, la represión contra los exiliados políticos del

1 Wendy Brown, *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo* (Buenos Aires: Malpaso, 2014).

2 Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011).

3 Paola Martínez, “Cuerpos y subjetividades en disputa: Experiencias femeninas en los centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983)”, *L'Ordinaire des Amériques* 222 (2017).

4 Baltasar Garzón Real, *Operación Cóndor: 40 años después* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Infojus, 2015), 66. El 22 de diciembre de 1992 son encontrados los denominados “archivos del terror” o “archivos del horror”, en dependencias policiales del barrio de Lambaré, en Paraguay.

Cono Sur. El objetivo subyacente radicaba en coordinar esfuerzos, recursos y, en lo fundamental, información a los efectos de atentar contra dirigentes de influencia en la opinión pública internacional⁵. Poco tiempo después se sumó Brasil y, más tarde, Ecuador y Perú, aunque con una participación más esporádica. Dicho operativo estuvo bajo la coordinación general de Estados Unidos, en el marco de la Guerra Fría contra el comunismo. Mediante este plan, Estados Unidos brindó asesoramiento, entrenamiento, financiamiento y apoyo a diferentes países de América Latina⁶. De igual manera, el papel desempeñado por la CIA resultó de capital importancia en aras de facilitar la coordinación entre los servicios de inteligencia de la región. El fundamento ideológico de los estados terroristas se cobijaba en la Doctrina de Seguridad Nacional, elaborada precisamente durante la Guerra Fría en la década de los sesenta en Estados Unidos, direccionada a asegurar el “mantenimiento del orden interior en los países latinoamericanos, combatiendo la infiltración marxista y el desorden social resultante”⁷, implementando y desarrollando “labores de inteligencia, vigilancia y control social, incluidos en ellos sistemas secretos [de] tortura (...) desaparición y (...) asesinato, y tecnologías nuevas de violencia para aterrorizar a poblaciones enteras”⁸. Esta extendía sus límites ahora hacia una doctrina de “seguridad continental”, siempre bajo la égida de los Estados Unidos, en una explícita persecución y aniquilación de la “subversión marxista”⁹ y el afianzamiento del capitalismo como modelo hegemónico en el sistema económico mundial.

En su libro *Los Estados depredadores: La Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*, Patrice McSherry explica resumidamente el funcionamiento general de la Operación Cóndor. La maquinaria implicó un componente secreto de una estrategia más amplia de contrainsurgencia, dirigida por Estados Unidos para impedir o revertir los movimientos sociales que demandaban cambios políticos o socioeconómicos, y anclada en el concepto estratégico clave ya mencionado de la Doctrina de Seguridad Nacional¹⁰. El anudamiento entre modelo económico capitalista y proyecto político autoritario, jalonado por el objetivo de eliminar las disidencias ideológicas, políticas y económicas, habilita la lectura de los hechos en clave del feminismo marxista¹¹ como una de las posibles interpretaciones de la persecución hacia militantes, así como del conservadurismo en general, pero sobre todo el que anida en los imaginarios –en los sentidos que le atribuye Cornelius Castoriadis, para quien el imaginario social crea todo lo decible, lo representable y lo que puede hacerse y tiene sentido en una sociedad– en torno a las mujeres y los roles tradicionalmente asignados a ellas, en particular, concibiendo la tradición (selectiva) en los términos en los que lo hace Raymond Williams¹². En este sentido, la imposición de mandatos, en diferentes escalas y niveles, hacia las mujeres como amas de casa, madres o esposas, puede leerse en clave de interpretación de los trabajos reproductivos que funcionan como piedra de toque

5 *Ibid.*, 85; 101; 141.

6 *Ibid.*, 217.

7 Gustavo Pasten, “Seguridad regional en el proceso de integración: Plan Cóndor (antecedente de la integración del Cono Sur)”, *III Congreso de Relaciones Internacionales*, 2006, 1-28, consultado el 2 de diciembre de 2023, disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/37375>.

8 Patrice McSherry, *Los Estados depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina* (Montevideo: Banda Oriental, 2009), 37.

9 Garzón Real, *Operación Cóndor*, 27 y 165.

10 *Ibid.*, 25.

11 Como apunta Andrea D’Atri, a diferencia de este planteo, las feministas radicales señalaron la existencia de la dominación masculina en todas las sociedades, con lo que marcan el desreñimiento en la posibilidad de que sociedades basadas en el socialismo puedan garantizar la emancipación de la opresión. En efecto, “Marx y Engels –pero sobre todo este último– insistieron en la existencia de la opresión de las mujeres en todas las sociedades con Estado –y no sólo en el capitalismo–”. Andrea D’Atri, “Feminismo y Marxismo: más de 30 años de controversias”, *Rebelión*, 23 de noviembre de 2004, consultado el 2 de diciembre de 2023, disponible en <https://rebelion.org/feminismo-y-marxismo-mas-de-30-anos-de-controversias/>.

12 Cornelius Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad* (Barcelona: Tusquets, 1975); Raymond Williams, *Marxismo y literatura* (Barcelona: Península, 1997), 137 y siguientes.

de la arquitectura del modelo capitalista. Como veremos más adelante para el caso argentino, la persecución política de mujeres militantes durante la última dictadura no fue, precisamente, solo política, sino que respondía a los planes económicos subyacentes para los cuales era fundamental que las mujeres no participaran de la esfera pública¹³.

Por el contrario, se pretendía que las mujeres estuvieran relegadas a la esfera privada del hogar, por dos motivos centrales: porque tal esfera estuvo tradicionalmente despojada de matices políticos¹⁴, y porque mantener allí a las mujeres se traducía en conminarlas a un espacio funcional al capitalismo: las tareas reproductivas que sostienen la producción, como se verá más adelante. En esta dirección, dentro de los feminismos, y frente a la teoría dual (que asevera que capitalismo y patriarcado son sistemas autónomos), es posible adoptar el camino de la llamada teoría unitaria, según la cual en los países capitalistas el sistema patriarcal funciona en solución de continuidad con el capitalismo, lo que no equivale a reducir el patriarcado a una explicación de mera índole económica, como puede verse con Cinzia Arruzza¹⁵. Incluso podemos pensar, junto con Zillah Eisenstein o Maria Mies en la noción de “patriarcado capitalista”¹⁶.

En el marco de las luchas obreras, anticoloniales y de las mujeres, los años setentas del siglo pasado se definieron por los activismos y movimientos sociales que devinieron de los cambios provocados en la segunda posguerra. La última mitad del siglo se caracterizó por un internacionalismo tendiente hacia formas socialistas¹⁷. Las luchas por la independencia en el sureste asiático, el proceso revolucionario en Cuba que desencadenó en un nuevo sistema y la Guerra de la Independencia en Argelia constituyeron procesos en los que las mujeres comenzaron a ocupar otras posiciones, ingresando a sindicatos y universidades¹⁸, con la consecuente participación política y las formas de activismo estudiantil que propician estos ámbitos, incluso formando parte integrante de luchas armadas. Como lo explican Alejandra Ciriza y Eva Rodríguez Agüero, las mujeres también se sumaron a diferentes espacios de debate intelectual, reflexionando desde dilemas de la tradición marxista, “como el de las relaciones entre capitalismo y patriarcado, la división sexual del trabajo, el lugar de las mujeres en los procesos revolucionarios”¹⁹.

Cercano a esto, parte del feminismo de los años setenta tuvo al marxismo como interlocutor, ya sea para analizar la opresión de las mujeres en general, ya para cuestionar los parámetros patriarcales de las organizaciones armadas. En este diálogo

13 La categoría que se ha privilegiado para el segundo ciclo de justicia retributiva –esto es la segunda etapa de juzgamiento de los genocidas en Argentina, inaugurada en 2005– es la de crímenes contra la humanidad, debido al carácter imprescriptible de estos delitos y a la posibilidad de juzgarlos retroactivamente. Para una introducción a esta figura en la justicia argentina a propósito del pasado reciente, recomendamos ver Luis Lorenzetti y Alfredi Kraut, *Derechos humanos, justicia y reparación* (2011); Alejo Ramos Padilla, *Crímenes de lesa humanidad: de la cultura de la impunidad a la inexorabilidad del juicio y castigo* (2011). Frente a ella, la categoría de genocidio para denunciar los crímenes de la dictadura “ha sido casi contemporánea a los hechos”, Daniel Feierstein, *Juicios. Sobre la elaboración del genocidio II* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2015), 119. Pero si ampliamos la mirada desde el ámbito jurídico al vasto campo de estudios de memoria, la categoría de genocidio continúa empleándose, para referirse a un proceso que continúa realizándose en el presente, a través de mecanismos como la *realización simbólica*. El sociólogo Daniel Feierstein sostiene la idea de que los crímenes perpetrados son solo una parte del proceso genocida, en tanto el genocidio implica mecanismos por los cuales se ejerce también en el plano de lo simbólico: “La eliminación y negación material de los cuerpos que representan esas relaciones de autonomía no termina de realizarse, no termina de definirse, si no hay una posterior negación simbólica de los mismos. Lo que aparece en los discursos posteriores al genocidio es toda una lógica de construcción de la inexistencia de esa relación social, ni siquiera como memoria”. Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011), 128. En otro aspecto, emplear la categoría de genocidio permite inscribir la acción sobre las mujeres en línea con autoras como Silvia Federici o Rita Segato. Esta autora habla de femigenocidio para casos como el de Ciudad Juárez (al que nos referiremos más adelante), y lo aplica también a los hechos en Argentina, como se ve en el prólogo a la edición definitiva de *Putas y guerrilleras*. Incluso desde la militancia y las organizaciones de Derechos Humanos se emplea el término “genocida” para referirse a los victimarios. Rita Segato, “Prólogo”, en *Putas y guerrilleras*, Miriam Lewin y Olga Wornat (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Planeta, 2020).

14 María Rodó-Zarate, “Metaforas, conceptos y aproximaciones sobre la interseccionalidad”, en *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones* (Barcelona: Bellaterra Edicions, 2021), 75.

15 Cinzia Arruzza, “Reflexiones sobre el género. ¿Cuál es la relación entre el patriarcado y el capitalismo? Se reabre el debate”, *Sin permiso*, 3 de julio de 2016, consultado el 2 de diciembre de 2023, disponible en <https://www.sinpermiso.info/textos/reflexiones-sobre-el-genero-cual-es-la-relacion-entre-el-patriarcado-y-el-capitalismo-se-reabre-el>.

16 Zillah Eisenstein, *Patriarcado capitalista y feminismo socialista* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1980); Maria Mies, *Patriarcado y acumulación a escala mundial* (Madrid: Trópicos de sueños, 2019).

17 Zillah Eisenstein, *Patriarcado capitalista y feminismo socialista* (Ciudad de México: Siglo XXI, 1980).

18 Alicia Palermo, “La participación de las mujeres en la Universidad”, *La Aljaba* 3 (1998): 94.

19 Alejandra Ciriza y Eva Rodríguez Agüero, “Escribir y traducir en el Sur: a propósito de las relaciones entre feminismo y marxismo en la Argentina de los años 70”, *Resistances. Journal of the Philosophy of History* 2 (2020): 72.

hay un intento por parte de los feminismos de aunar clase y género a los fines de incluir la cuestión de la mujer en las categorías ortodoxas del marxismo²⁰. En materia de producción académica, se da la notoria profusión teórica al respecto²¹. Se publica una gran cantidad de libros de corte feminista que vienen a teorizar y a cuestionar, al mismo tiempo que tienen lugar la batalla y el activismo en la arena de lo social. En el contexto del reclamo por el Salario por el Trabajo Doméstico (iniciado por las *welfare mothers* en los Estados Unidos de los setenta, y del que formaron parte feministas como Mariarosa Dalla Costa, Selma James, Silvia Federici, Margaret Benston, las integrantes del Socialist Workers Party y la canadiense Peggy Morton), se articulan reflexiones teóricas que tienen como centro el rechazo del rol tradicional asignado a las mujeres. Reforzado por el capital, este rol es asumido como algo esencial, natural e inherente a ellas, en una concepción que da lugar, entre otras cosas, a la desacertada expresión “trabajo de mujeres”; desde el instante en el que la naturalización de “lo femenino” (como si tal cosa existiera *per se*) está puesta al servicio del disciplinamiento²². Esto ya había sido señalado Simone de Beauvoir hacia fines de los años cuarenta, con su famoso “no se nace mujer, se llega a serlo”, un razonamiento sustentado en la idea de construcción e imposición genéricas en base al sexo biológico, que derivan en la biologización del trabajo reproductivo²³.

Una de las autoras que a partir de la militancia y la perspectiva feminista marxista analiza el rol de las mujeres recreado por el capitalismo es la italiana Silvia Federici²⁴. La selección de esta autora para leer la figura de la mujer en la dictadura argentina responde no solo al paradigma feminista-marxista desde el cual enuncia sus teorizaciones, sino también a las líneas de continuidad que existen con las nuevas formas de cacería de brujas. Federici entiende que las dictaduras latinoamericanas significaron renovadas formas de acumulación originaria, concibiendo la misma caza de brujas en tanto proceso genocida, con la tortura como parte de los “interrogatorios” como otra línea común a ambos procesos. Federici postula que hoy día “el concepto de bruja se puede usar en un sentido muy amplio para referirnos a mujeres subversivas”²⁵. Así, tomando el concepto marxiano de acumulación originaria o primitiva, la filósofa dimensiona la denominada “transición”²⁶ del feudalismo al capitalismo en tanto hito crucial para la historia de las mujeres, invisibilizado en la historia en general, así como por Karl Marx (desde su teoría social y económica) y por Michel Foucault (desde las teorías del disciplinamiento), en particular²⁷.

Es desde esta estrategia de lectura de Marx, junto con otros autores, a partir de sus silencios que, al igual que otras autoras en la misma línea, Federici postula el marxismo como punto de partida, a los efectos de visibilizar los procesos y modos capitalistas

20 D'Atri, *Feminismo y Marxismo...*

21 María García Bravo, “Introducción. Marxismos y feminismos, reflexiones sobre sus encuentros fecundos”, en *El ejercicio del pensar: marxismos y feminismo. Boletín del Grupo de Trabajo Herencias y perspectivas del marxismo* 10, Jaime Ortega Reyna editor (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2021): 7.

22 Silvia Federici, *Reencantar el mundo: el feminismo y la política de los comunes* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón, 2020), 8; Isabel Largaia y John Dumoulin, *Hacia una ciencia de la Liberación de la mujer* (Barcelona: Anagrama, 1976), 20.

23 Simone de Beauvoir, *El segundo sexo* (Buenos Aires: Sudamericana, 2009), 109.

24 Vale aclarar, junto con Arruza, que “el hecho de que las opresiones de género existían mucho antes que el capitalismo no quiere decir que sus formas sean las mismas desde entonces”. Arruza, “Reflexiones...”. Como señala García Bravo, “reconocemos que esa organización sexual precede al sistema capitalista, sin embargo se ha imbricado de tal manera con él que no podemos ya distinguirlos”. García Bravo, “Introducción”, 11. Lo que sí es cierto es que, para el marxismo, patriarcado y capitalismo establecen una relación diferente y superior a la establecida en los anteriores modos de producción; ver D'Atri, *Feminismo y Marxismo...*

25 Silvia Federici, “La sociedad capitalista nos obliga a vender muchas partes de nosotros”, entrevista por Neus Tur, Francisco Ubilla y Nando Ochando, *El Diario.es* (2023), 1 de abril de 2023, consultado el 2 de diciembre de 2023, disponible en https://www.eldiario.es/iles-balears/sociedad/silvia-federici-pensadora-feminista-sociedad-capitalista-obliga-vender-partes_1_10085986.html.

26 Federici cuestiona el concepto de transición usado en este contexto y prefiere no emplear la palabra, o bien opta por hacerlo con comillas, ya que señala que la idea de transición implica algo gradual y progresivo, en donde no estaría del todo incluida la violencia ejercida durante ese pasaje.

27 Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858*, vol. 1 (Ciudad de México: Siglo XXI, 2007); Michel Foucault, *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France: 1977-1978* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006).

que habían permanecido como puntos ciegos en la teoría social, en el contexto más general de invisibilización del trabajo de las mujeres²⁸. En su libro *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, publicado por primera vez en 2004 pero con reflexiones afincadas en su activismo de la década de los setenta, Federici señala entre los olvidos de Marx que éste únicamente tuvo en cuenta a la mujer –y tan solo de forma parcial– tras su ingreso a las fábricas durante la Revolución Industrial²⁹, lo cual, por otra parte, es congruente con la evidencia de que “todos los indicios apuntan a que la integración de la mujer en la economía global es un proceso violento”³⁰. Pero más allá de esto, existe una división sexual del trabajo construida y no natural, que Marx no supo tener en cuenta: el trabajo productivo es llevado a cabo por los hombres, mientras el trabajo reproductivo es realizado por las mujeres e incluye la procreación, las tareas de cuidado de sus hijos y compañeros, así como de otros miembros de la familia, y la transformación de las mercancías en valor de uso que repone las fuerzas de trabajo³¹.

Esto equivale a decir que las mujeres, en el ámbito privado de la familia y la casa, configurada esta última bajo la lógica de la fábrica o la empresa³², se encargan de la reproducción de la fuerza de trabajo del proletariado, del obrero –devenida en mercancía con el capitalismo–, pero que no es visto él mismo como trabajo por carecer de un salario. Se trata del “trabajo invisible”, concepto formulado en el ámbito latinoamericano por Isabel Largaña, también al calor de las luchas feministas por la reapropiación del cuerpo de las mujeres desde finales de los años sesenta. Simultáneamente, y en razón de que son los hombres quienes ofrecen su fuerza de trabajo, la familia se configura como ámbito privilegiado de la propiedad a cargo del *pater familiae*, y se genera lo que Federici denomina “el patriarcado del salario”, factor clave en la organización de la desigualdad dado que el varón tiene la potestad sobre el salario, no exento de alcances disciplinadores, creando “una situación donde la violencia está siempre latente”³³.

Si las mujeres son poseedoras de la capacidad, en acto o en potencia, de reproducir las fuerzas productivas, el capitalismo en ciernes intentará apropiarse de esa capacidad controlando la natalidad y, para ello, el cuerpo de las mujeres, al igual que los saberes y el poder de decidir sobre él. La caza de brujas de los siglos XVI y XVII, en este sentido, es dimensionada por Federici en tanto parteaguas y proceso fundacional, en términos de acumulación originaria, del modelo capitalista³⁴. Sumado a otros hechos como la denominada conquista y colonización de América, la trata de esclavos, la construcción de plantaciones y la expropiación de las tierras de campesinos, con los cercamientos y su consecuente privatización, la caza de brujas constituye un cimbronazo que eclosiona en el pasaje del feudalismo al capitalismo. Las mujeres –tendenciosamente consideradas brujas– eran quienes poseían conocimientos y saberes sobre medicina, acerca del

28 Leopoldina Fortunati, compañera feminista en el activismo y en la teoría de Federici, aclara que utilizan “las categorías marxianas de una maquina creativa e innovadora, tomando de ellas cuanto podían ofrecer para analizar la vida y las condiciones de vida de las mujeres; desarrollando luego nuestro propio análisis, capaz de revelar el verdadero funcionamiento de la esfera doméstica”. Leopoldina Fortunati, *El arcano de la reproducción. Amas de casa, prostitutas, obreros y capital* (Madrid: Traficantes de sueños, 2019), 14. En efecto, al entender de Julia Expósito, “heredar a Marx y sus silencios, es la tarea que nos proponen estos feminismos anticapitalistas”, Julia Expósito, “El sonido del silencio. Una lectura feminista marxista de la relación capital-trabajo”, *El ejercicio del pensar: marxismos y feminismo. Boletín del Grupo de Trabajo Herencias y perspectivas del marxismo* 10, Jaime Ortega Reyna ed. (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2021), 36.

29 Silvia Federici, *El patriarcado del salario* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón, 2018), 9. Es que, como lo señalan Largaña y Dumoulin, “las amas de casa reponen diariamente gran parte de la fuerza de trabajo de toda la clase trabajadora. Sólo la existencia de una enajenante ideología milenaria del sexo impide percibir con claridad la importancia económica de esta forma de reposición directa y privada de la fuerza de trabajo”. Largaña y Dumoulin, *Hacia una ciencia*, 14.

30 Silvia Federici, *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (Buenos Aires: Tinta Limón, 2010), 84. A este respecto, Largaña y Dumoulin apuntan: “Si bien la mujer realiza un avance grande, lo hace a cambio de un sacrificio que es convenientemente silenciado por las clases dominantes. Trabaja ocho horas en una fábrica, recibiendo por esto un salario, y al retornar a su ‘dulce hogar’, le espera una segunda jornada de trabajo no asalariado, descalificado, estupidizante, que le quita de la cabeza toda ilusión acerca de su igualdad con el hombre y de su flamante independencia social”. Largaña y Dumoulin, *Hacia una ciencia*, 27.

31 No obstante, y como señala Leopoldina Fortunati, se trata de dos formas de trabajo inextricablemente unidas. Fortunati, *El arcano*, 35.

32 Largaña y Dumoulin, *Hacia una ciencia*, 14.

33 Federici, *El patriarcado del salario*, 13.

34 En este sentido, una de las críticas que hace Federici a Foucault es no haber distinguido las formas particulares de disciplinamiento sobre las mujeres. Federici, *Calibán y la bruja*, 14.

cuerpo de la mujer en general, así como sobre métodos abortivos en particular: eran curanderas, herboristas, matronas³⁵. Esto suponía un control de la natalidad y de la sexualidad cuyo dominio convenía al sistema económico emergente, puesto que hacia el siglo XVII la riqueza de las naciones era “inversamente proporcional a la cantidad de trabajadores”³⁶.

Despojar a las mujeres del control sobre sus cuerpos (algo que redundaba en la pérdida real o potencial de fuerza de trabajo) implicaba desarticular ese conocimiento adquirido, ese poder. La figura de la bruja, con sus representaciones míticas y un profundo anclaje en lo real para la sociedad de la época, resultó funcional a los efectos de perseguir y eliminar a aquellas mujeres. Cualquier característica por fuera de la norma significaba el riesgo de ser acusada de bruja, cercana a otros estereotipos y figuras consideradas negativas: “la hereje, la curandera, la esposa desobediente, la mujer que se anima a vivir sola, la mujer *obeah* que envenenaba la comida del amo e inspiraba a los esclavos a rebelarse”³⁷. Para contrarrestar estos “desvíos” de la norma, según Federici se forja un modelo de feminidad al que toda mujer debe ajustarse para ser aceptada en el incipiente capitalismo: deben ser “asexuadas, obedientes, sumisas, resignadas a su subordinación al mundo masculino y a asumir como natural el confinamiento a una esfera de actividades que ha sido totalmente devaluada en el capitalismo”³⁸. En esta ecuación se desprende como factor lógico el que las relaciones sexuales deben estar alejadas del placer, motivadas únicamente por la finalidad reproductiva: “al igual que los Padres de la Iglesia y los dominicos que escribieron el *Malleus Maleficarum* [*El martillo de las brujas*] (1486), la incipiente clase capitalista necesitaba degradar el aspecto placentero de la sexualidad femenina”, con lo que se da la “racionalización capitalista de la sexualidad”³⁹. Se condenan todas las formas no productivas, no procreativas, y se establecen formas de vigilancia descentralizadas sobre los cuerpos, el embarazo y la sexualidad de las mujeres.

El régimen de terror instituido por la caza de brujas propició muchas de las estructuras de la sociedad moderna⁴⁰. De esto se deduce que el control de los cuerpos en general, y el de la sexualidad y la reproducción biológica en particular, por parte del Estado (y no de las mujeres), convenía para la acumulación originaria del sistema económico naciente. Como elemento constitutivo y constituyente de la “esencia femenina” se encuentra la familia, siempre en vínculo con el ámbito de lo privado, al punto de que según Federici, existe una “glorificación de la familia como ámbito privado”⁴¹, configurada en tanto pilar fundamental de la racionalidad capitalista: “la familia desempeña un papel nodal en la incorporación de la autodisciplina, en la internalización de las relaciones jerárquicas, en la presión para prolongar la permanencia en la escuela y en la represión de la sexualidad”⁴². Si bien con las variaciones propias del paso del tiempo dicho modelo de familia se perpetuó hasta la década de los sesenta⁴³, es frente a él que los movimientos feministas se sublevan por esos tiempos, poniendo en jaque gran parte de las estructuras de la sociedad moderna a las que aludimos más arriba. Serán también las mujeres militantes políticas de esos años quienes pondrán en riesgo el *statu quo*. Ante el cuestionamiento de estas bases que, de manera invisible,

35 Silvia Federici, *Brujas, caza de brujas y mujeres* (Madrid: Traficantes de sueños, 2021), 49-50.

36 Federici, *Calibán y la bruja*, 148.

37 *Ibid.*, 19.

38 Federici, *Brujas*, 55.

39 Federici, *Calibán y la bruja*, 296 y ss.

40 Silvia Federici, *Reencantar*, 16.

41 Silvia Federici, *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (Madrid: Traficantes de sueños, 2013), 62.

42 Ciriza y Rodríguez Agüero, *Escribir en el Sur*, 80.

43 Federici, *Reencantar el mundo*, 14.

sustentan el sistema capitalista, los regímenes militares, conservadores por definición, perseguirán y condenarán todo aquello que atente contra la familia tradicional.

También desde una perspectiva feminista marxista, podemos retomar planteos como los de Nancy Fraser y Wendy Brown, para quienes el neoliberalismo o capitalismo financiarizado se ha erguido como un ataque frontal a las democracias, lo que se materializa hasta el paroxismo en las dictaduras que tuvieron su auge en el Cono Sur durante la década de los setenta⁴⁴. Según ambas autoras, el carácter anti igualitario y extremadamente conservador de este régimen hace incompatibles el capitalismo y la democracia. En efecto, Brown sitúa como momento fundacional de esta lógica antidemocrática—que responde según ella no solo a una doctrina económica sino además a una estructura de poder— el golpe de Estado en Chile el 11 de septiembre de 1973. En Argentina, uno de los lemas de los genocidas y que fuera convertido en slogan a fuerza de su repetición, será el de “Dios, Patria, Hogar”, este último como reducto de lo privado y sinónimo de la familia. En efecto, en su comprensión de los regímenes militares como nuevos momentos de acumulación originaria, Federici sitúa la racionalidad neoliberal en vínculo directo con la afectación de los modos de reproducción:

No es una coincidencia que a partir de finales de los años setenta empecemos a ver todos estos procesos que juntos se denominaron neoliberalismo. El neoliberalismo es un ataque feroz, en su común denominador, a las formas de reproducción a nivel global; empieza con el extractivismo, la privatización de la tierra, los ajustes estructurales, el ataque al sistema de bienestar, a las pensiones, a los derechos laborales. En este sentido, el proceso de reproducción tiene un papel central⁴⁵.

De allí que las mujeres militantes hayan sido perseguidas, secuestradas y en muchos casos desasidas, como castigo y disciplinamiento por una doble transgresión: ser militantes (al igual que los hombres) y, desprendido de esto, haber pasado al terreno de lo público, abandonando el ámbito privado de la familia, como veremos en el tercer apartado. Antes, en el segundo, efectuaremos un relevamiento de ciertos discursos públicos de los militares dirigidos hacia las mujeres o que toman a la mujer como objeto en relación con la familia y el hogar, conminándolas a permanecer en sus roles y espacios tradicionales, y que toman como marco general el proyecto económico neoliberal de la dictadura argentina.

44 Nancy Fraser y Judith Butler, *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo* (Madrid: Traficantes de sueños, 2016); Wendy Brown, *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente* (Buenos Aires: Tinta Limón, Futuro Anterior y Traficantes de sueños, 2020).

45 Federici, *Reencantar el mundo*, 16.

Segunda escala: la economía nacional. Neoliberalismo y el trabajo de las mujeres en el discurso militar

A través de los testimonios recogidos en su libro *Mujeres guerrilleras*, Marta Diana pone en evidencia que gran cantidad de mujeres militantes en la Argentina de las décadas de los sesenta y setenta eran feministas o propulsaban luchas contra el patriarcado aún sin saberlo⁴⁶. El potencial desestabilizante que anidaba en estas mujeres y en sus proyectos –no solo por ser militantes de agrupaciones y partidos políticos (algunas marxistas, comunistas), sino por cuestionar las representaciones e imaginarios en torno a los géneros, la familia, el ámbito de lo privado– era visto sin duda como de alta peligrosidad por los militares. A esto se debe también que las acciones y activismos feministas desarrollados en Argentina desde los años setenta fueran interrumpidos con el golpe de Estado, en un movimiento de retracción, aunque al mismo tiempo “de las condiciones impuestas por la dictadura y de las formas de resistencia resultó la (re) emergencia... del movimiento de mujeres”⁴⁷. A modo de contrapartida, y de refuerzo de la opresión hacia las mujeres, se produjo el montaje de discursos públicos, como estudia Claudia Laudano⁴⁸. A partir de la selección de ciertos discursos públicos y del análisis que plantea, queda en evidencia que el sitio de la mujer es relegado a la familia. Esto se ve en un entramado de dispositivos –en términos foucaultianos– articulados en torno al engranaje y red de instituciones, leyes, enunciados y silencios, los cuales también forman parte de los regímenes discursivos que diseñan el terreno de lo decible y habilitan qué es posible enunciar y qué no, generando una matriz de dominación en el plano de lo discursivo⁴⁹.

En una primera instancia, retomamos como eje central de este argumento los vínculos entre proyectos políticos y modelos económicos⁵⁰. Asimismo, recordamos los lazos de solidaridad entre la política (y la economía) internacional y la nacional condensadas en la Operación Cóndor. En el ámbito nacional, nos topamos con el Plan económico del Ministro de Economía durante el periodo 1976-1981, José Alfredo Martínez de Hoz. Se trató de un plan de corte neoliberal, donde el neoliberalismo se entiende como un momento del capitalismo, en los términos de la crisis causada por el agotamiento del patrón de acumulación keynesiano y de las propias contradicciones desarrolladas en su interior⁵¹. A lo largo de esos cinco años se abrieron los canales para la importación y se eliminaron los controles sobre la actividad financiera, con lo que tuvo lugar una inédita apreciación cambiaria que fomentó la especulación financiera, la fuga de capitales y el deterioro de las actividades productivas⁵². El modelo económico estuvo acompañado por medidas políticas que allanaron el camino para su concreción

46 Marta Diana, *Mujeres guerrilleras* (Buenos Aires: Booket, 2011).

47 Alejandra Ciriza, “Hacia atrás, pero también hacia delante. El testimonio de una superviviente, feminista y marxista”, *Sin permiso*, 10 de mayo de 2009, consultado el 2 de diciembre de 2023, <https://www.sinpermiso.info/textos/hacia-atras-pero-tambien-hacia-delante-el-testimonio-de-una-superviviente-feminista-y-marxista>.

48 Claudia Laudano, *Las mujeres en los discursos militares (1976-1983)* (Buenos Aires: La Página, 1998).

49 Michel Foucault, *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France: 1977-1978* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006).

50 Particularmente con respecto a la dictadura, hay perspectivas que la caracterizan como una dictadura civil-civil-ecclesiástico-económico-militar, por causa de los actores políticos que la apoyaron de diferentes maneras (con recursos económicos, intelectuales, ideológicos, etcétera). Horacio Verbitsky y Juan Pablo Bohoslavsky eds., *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2019).

51 Elvira Concheiro y Perla Valero, “Feminismo antineoliberal para tiempos convulsos y de transformación”, en *El ejercicio del pensar: marxismos y feminismos* 10 (2021): 25.

52 Marcelo Bätz, “El plan económico de Martínez de Hoz, hito de la dictadura que se anunció un 2 de abril”, *Télam digital*, 30 de marzo de 2022, consultado el 2 de diciembre de 2023, disponible en <https://www.telam.com.ar/notas/202203/588052-el-plan-economico-de-martinez-de-hoz-hito-de-la-dictadura-que-se-anuncio-un-2-de-abril.html>.

y el consecuente afianzamiento del capitalismo frente a la “amenaza comunista”, como fueron la proscripción de la actividad sindical y “el disciplinamiento de los trabajadores –por vía de la represión gremial y política”⁵³, entre otras medidas. Todo esto se tradujo en el aumento exponencial de la pobreza, con consecuencias en el país hasta el día de hoy, no solo a nivel económico sino también político, social y cultural⁵⁴.

Aun cuando los intereses financieros pudieron haber prevalecido por encima de los productivos⁵⁵, y siguiendo a Elvira Concheiro y Perla Valero, es evidente que los modelos neoliberales profundizan las formas y mecanismos de violencia contra las mujeres, “sobre quienes recayeron las más brutales violencias económicas y sexuales”⁵⁶. En efecto, un instructivo “para detectar agentes subversivos”, encontrado en 2008 en la Unidad 9 de La Plata, dependiente del Servicio Penitenciario Bonaerense, señala en sus puntos 2 y 3 el “Amplio conocimiento histórico sobre origen y desarrollo del marxismo” y el “Profundo dominio doctrinario de la ideología marxista” como dos de las características a ser atendidas en la identificación y persecución de militantes. El documento particulariza, asimismo, en las “actitudes de interés en mujeres”, señalando en su primer punto que ellas “intervienen activamente en las conversaciones del grupo, en especial sobre temas de política, economía, marxismo y subversión”⁵⁷.

Tampoco es casual que en la Argentina dictatorial de la década de los setenta, en vistas a mantener el dispositivo que aludimos con anterioridad, el gobierno militar reactivara la Comisión Nacional de Política Demográfica (CONAPODE) creada en 1974, como parte de las políticas para “alentar la natalidad”⁵⁸. En complemento y para no dejar ningún cabo suelto, “entre otras medidas, se prohíben las actividades que promuevan el control de la natalidad”⁵⁹.

En este marco, y en una segunda instancia de un sucinto relevamiento de los mecanismos de propaganda del régimen político de la dictadura argentina, a modo ilustrativo de los roles pretendidos para la mujer, es posible notar una solapada pero ineludible concordancia de la política del régimen con sus objetivos económicos, en cuyo eje rector queda claro que el lugar de las mujeres se reduce a la casa y la familia⁶⁰. “La explotación de la mujer se apoya en la coacción ideológica”⁶¹, lo cual forma parte de la “propaganda blanca” de la guerra psicológica montada por el proceso genocida⁶², en clara enunciación de los mandatos a los que debe responder la mujer. En concreto, en este tipo de discursos no se dice que las mujeres no deben ser “guerrilleras”, sino se afirma lo que sí deben ser. Así por ejemplo, como parte de esta propaganda que instaba a las mujeres a ser buenas amas de casa, el Secretario de Comercio de la Nación desde 1976, Dr. Guillermo Bravo, felicita públicamente a las mujeres por haber logrado revertir, según él y como amas de casa, la expectativa inflacionaria del país, con acciones concretas como haber elegido precios y haber castigado, dejando de comprarles, a los comercios que cobraban más caro⁶³. Este tipo de mensajes fueron difundidos en notas

53 Alberto Müller, “Un quiebre olvidado: la política económica de Martínez de Hoz”, *Ciclos* 21 (2001): 16, consultado el 02 de diciembre de 2023, disponible en http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v11_n21_02.pdf.

54 Feierstein, *El genocidio como práctica social...*

55 *Ibid.*, 28.

56 Concheiro y Valero, *Feminismo*, 26.

57 Eli Gómez Alcorta y Anibal Hnatyuk, “Las subversivas”, *El cohete a la luna*, incluye el documento “Indicio[s] para la detección de un agente subversivo”, 28 de marzo de 2021, consultado el 2 de diciembre de 2023, disponible en <https://www.elcoheteealaluna.com/LAS-SUBVERSIVAS/>.

58 Laudano, *Las mujeres en los discursos militares*, 24.

59 *Ibid.*, 27.

60 Se deja de lado otro tipo de propaganda o publicidad como es la de los medios de comunicación masivos, los que según Catalina Trebisacce, “fueron el dispositivo por excelencia para el despliegue de un poder-saber que produjo disciplinados y deseantes cuerpos de mujeres modernas”. Catalina Trebisacce, “Una segunda lectura sobre las feministas de los 70’ en Argentina”, *Conflicto Social* 4 (2010): 30.

61 Largaia y Dumoulin, *Hacia una ciencia*, 63.

62 Garzón Real, *Operación Cóndor*, 14.

63 Laudano, *Las mujeres*, 29.

de prensa y publicidades institucionales, como la propaganda titulada “La soberanía se gana todos los días”⁶⁴.

El plan represivo y genocida de la dictadura, subsumido en la Operación Cóndor, no viene a inventar ningún rol para la mujer, pero a los efectos de mantenerla en el ámbito del hogar y a cargo del trabajo reproductivo y de las tareas de cuidado toma, refuerza e intenta conservar los imaginarios y representaciones tradicionales y míticos de “lo femenino”, con sus mandatos y obligaciones correspondientes, cuya esencia hunde sus raíces en la violencia simbólica y estructural⁶⁵. Como veíamos anteriormente, el proceso de transición del feudalismo al capitalismo establece gran parte de las estructuras de la sociedad moderna, por ende existen concepciones militares que no son propias y exclusivas del discurso castrense sino que “se articulan como núcleos centrales de las significaciones sociales imaginarias, de manera especial, desde la Modernidad”⁶⁶. Así sucede, por ejemplo, con los usos sexistas del lenguaje, que se manifiestan mayoritariamente en la recurrencia del denominado “neutro” del lenguaje, neutro que coincide (no casualmente) con el género masculino: “los trabajadores”, ‘los ciudadanos’, etcétera”⁶⁷. Desde una concepción foucaultiana, los dispositivos de control se inscriben en los cuerpos –sociales e individuales–, desde los lenguajes y discursos como algunas de sus variables constitutivas.

Como señala María del Carmen Feijó en el prólogo al texto de Laudano que tomamos como fuente, la familia deviene pieza clave “del proyecto de reorganización nacional”. La homología entre los niveles micro y macro de familia y nación es eje de este proceso:

Reorganización nacional / reorganización familiar, una y otra no podrán hacerse sin reajustar el rol de “la primera en las sociedades naturales” y el papel que desempeñan en ellas las mujeres. Y en tanto primera de las sociedades naturales tiene leyes previas a toda organización social, el camino será recomponer dicho orden: autoridad paternal, subordinación femenina, policiamiento familiar. Cada célula básica de la sociedad, pensada como una célula básica del régimen⁶⁸.

En efecto, en múltiples ocasiones los militares apelan a la sociedad y se refieren a ella en términos de “la gran familia argentina”⁶⁹. La familia es configurada como “la célula vital de la sociedad, aquella donde se asienta todo el quehacer social”⁷⁰. Señalamos ya que la tríada “Dios, Patria, Hogar” condensa el andamiaje político-ideológico (y económico) de los dictadores, para quienes los “subversivos” (conforme a la “propaganda negra” del régimen) apuntaban “a destruir la familia, la sociedad y los pilares fundamentales de la República”⁷¹. De igual manera, desde los aportes del feminismo marxista hemos vislumbrado el rol fundamental de la mujer en la familia, donde esta última se concibe en tanto núcleo y estructura de la racionalidad capitalista: “la familia es, por lo tanto, la forma capitalista en la que se presentan las relaciones de reproducción de

64 *Ibid.*, 29-30.

65 Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura* (Ciudad de México: Grijalbo, 1990); Johan Galtung, “La violencia: cultural, estructural y directa”, *Cuadernos de estrategia* 183 (2016): 147-168.

66 Laudano, *Las mujeres*, 34.

67 *Ibid.*, 19.

68 *Ibid.*, 7.

69 *Ibid.*, 28.

70 *Ibid.*, 23.

71 *Ibid.*, 28.

los individuos”⁷². Para la dictadura, mujer y familia son equivalentes en sus múltiples vínculos. Adicionalmente, el carácter patriarcal de todo sistema autoritario y de todo régimen militar se corresponde con la configuración tradicional de la familia: “militarismo y patriarcado se fusionan cómodamente apuntando a las mujeres”⁷³.

Cuando los militares se refieren a las mujeres en discursos públicos lo hacen, entonces, “desde su lugar en la familia, en sus roles de amas de casa, esposas y, principalmente, madres”⁷⁴. A este rol vienen asociadas características específicas que se yerguen como parte de una esencia y un deber ser: “la ecuación mujer = madre fue profusamente utilizada en la época, y con ella todas las atribuciones imaginarias que se le adscriben...: amor sin fin, saberes instintivos, dedicación exclusiva, sacrificio, entrega de sí y paciencia, entre otras”⁷⁵. Las mujeres son concebidas por el régimen como “apéndice militar en los hogares”⁷⁶. Aunque, cuando conviene, la autoridad más elevada en la jerarquía familiar corresponde al padre, tal como se infiere del apartado “Autoridad paternal” de uno de los manuales empleados en la época para la asignatura escolar “Formación Moral y Cívica”⁷⁷.

El confinamiento de las mujeres al ámbito de lo privado responde, como mínimo, a una doble motivación: la función recién señalada de sustentar la célula capital de la familia; la función de alejarla de lo público y excluirla de toda participación política⁷⁸. Estos dos ámbitos se presentan en calidad de términos excluyentes: tal como señala Mariarosa Dalla Costa, la participación en la *res publica* exige de un tiempo que las tareas reproductivas, reiteradas cíclicamente hasta el infinito, no conceden⁷⁹. Por otro lado, la premisa patriarcal y dictatorial de las casas como único reducto de las mujeres, en sus funciones de madres y esposas, se ve reforzada por la explícita presentación de dos casos negativos: las madres que trabajan fuera de sus casas, “porque trae como consecuencia negativa el abandono de los hijos”⁸⁰, y las Madres de Plaza de Mayo, que salen al espacio público que les estaba doblemente vedado: por ser mujeres y por estar en el contexto de la dictadura, concretamente, reunidas durante la vigencia del estado de sitio. El calificativo de “locas” para referirse a las Madres, a modo de deslegitimación de su demanda por los desaparecidos, es uno de los indicadores contundentes de la descalificación discursiva y la construcción negativa por parte del régimen sobre ellas (mujeres señeras, por otro lado, en los movimientos feministas en Argentina)⁸¹.

Si antes decíamos que, desde el enfoque de la Modernidad, la función doméstica de las mujeres está “ligada al mantenimiento de la familia nuclear”⁸², lo que redundaba en sostener estructuras políticas, económicas y sociales, un rol específico que cumplen, especialmente funcional dentro de los contextos de agitación como el de la última dictadura, es el de ser “válvulas de seguridad de las tensiones sociales”: “acogen en la casa a todos los que periódicamente son expulsados de sus trabajos en las crisis económicas. La familia... ha sido de hecho la mejor garantía de que los desempleados

72 Leopoldina Fortunati, *El arcano*, 53.

73 Laudano, *Las mujeres*, 8.

74 *Ibid.*, 23.

75 *Ibid.*, 49.

76 *Ibid.*, 37.

77 *Ibid.*, 32.

78 *Ibid.*, 51.

79 Mariarosa Dalla Costa, “Las mujeres y la subversión de la comunidad”, en *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, editado por Mariarosa Dalla Costa y Selma James, 32-33 (Madrid: Siglo XXI Editores, 1975).

80 Laudano, *Las mujeres*, 35. Asimismo, Laudano señala que una de las excepciones a la reprobación dictatorial de que las mujeres trabajaran fuera de las casas estuvo constituida por el caso de las maestras, debido a que eran presentadas conforme a la imagen y discurso tradicional de “segundas madres”, cuyo trabajo fue tradicionalmente considerado “femenino”. Tal como explica Angels Martínez Castells por los años setenta, pero que se prolonga con variaciones hasta hoy en día, la inserción de las mujeres en el mercado laboral supuso notorias continuidades de los modelos de género y de la división sexual del trabajo. Martínez Castells en Larguía y Dumoulin, *Hacia una ciencia*, 5.

81 Piera Oria, *De la casa a la plaza* (Buenos Aires: Nueva América, 1987).

82 Dalla Costa, *Las mujeres*, 53 y 52.

no se convertirían inmediatamente en una horda de destructores intrusos”⁸³. Como apuntan Isabel Largaña y John Dumoulin a propósito de la neutralización de la lucha de clases que se opera en el interior del hogar, “el papel de la molécula familiar no es promover las grandes transformaciones sociales, sino amortiguarlas, frenarlas inclusive, dando estabilidad al sistema clasista basado en la propiedad privada”⁸⁴. Por todos estos roles asignados y los espacios a los que es relegada, “la mujer se vuelve productiva para la organización capitalista”⁸⁵. Para el caso argentino analizado, ésta se transforma en productiva para el plan neoliberal de la dictadura. Con esto damos paso al tercer y último apartado, en el que se analizan mecanismos particulares del plan represivo y genocida de los militares, por el cual las mujeres son disciplinadas y castigadas en sus propios cuerpos con el objeto de que abandonen la militancia política y retomen sus roles tradicionales en la sociedad. El *homo oeconomicus* debe desplazar por completo al *homo politicus*⁸⁶.

Tercera escala: El universo local de los Centros Clandestinos de Detención. De brujas a putas

Durante la última dictadura en Argentina, una gran cantidad de mujeres se vio particularmente afectada a causa de la violencia sexual y de género ejercida sobre ellas, como parte integral del plan sistemático de represión y exterminio⁸⁷. La concepción y construcción de las mujeres y el trato que se les dio, tanto en los centros clandestinos de detención (CCD) en los cuales nos focalizaremos, como en lugares afines (cárceles, dependencias policiales y militares, entre otros), se tradujo en una continuidad de los modelos de género patriarcales imperantes en el ámbito de lo social, aquellas “estructuras elementales de la violencia” de las que nos habla Rita Segato⁸⁸. En efecto, puede pensarse que estos delitos fueron en gran medida posibles debido a las representaciones, creencias y prácticas de la sociedad con respecto a la mujer, en última instancia, al sistema patriarcal en el que se engloban estas prácticas e imaginarios. Esto se vio acentuado, asimismo, por el carácter patriarcal de la institución castrense, impreso en los mecanismos genocidas y discursos del régimen de los cuales viéramos algunos en el apartado anterior⁸⁹, así como también por el sesgo androcéntrico de la mayor parte de las organizaciones políticas.

Algunas mujeres sufrieron violencia sexual por parte de los militares durante la tortura; otras, dentro de los CCD más allá del momento puntual de la tortura; otras fuera de ellos, en forma de esclavización sexual; y algunas en todas estas circunstancias. Esto

⁸³ *Ibid.*, 41.

⁸⁴ Largaña y Dumoulin, *Hacia una ciencia*, 57.

⁸⁵ Dalla Costa, *Las mujeres*, 53.

⁸⁶ Wendy Brown, *El pueblo sin atributos...*

⁸⁷ Miriam Lewin y Olga Wornat, *Putas y guerrilleras* (Buenos Aires: Planeta, 2014), 73; 317; 475, 242, 332. Algunas investigaciones provenientes del derecho o de las ciencias sociales que han estudiado estados formas de violencia en los CCD y contextos afines son Lorena Balardini, Ana Oberlin y Laura Sobredo, “Violencia de género y abusos sexuales en los centros clandestinos de detención”, en *Hacer justicia*, CELS compilador, 167-226 (Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2011); Florencia Corradi y Julia Nesprías, “La dimensión sexual del Genocidio. Pensando la violencia sexual a partir de la Mega Causa ESMA”, *Tela de juicio* 1 (2015): 67-79., Elizabeth Jelin (2012 [2002]), Alejandra Ciriza, “Sobre las violaciones cometidas en los centros clandestinos de detención como delitos de lesa humanidad”, *Sin permiso*, 23 de noviembre de 2010, consultado en diciembre de 2023; María Sonderreguer comp., *Género y poder. Violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados* (Bernal: UNQ, 2012); Claudia Bacci, María Capurro Robles, Alejandra Oberli y Susana Skura (2012), Débora D’Antonio, “Los cuerpos como espacios de inscripción del poder: la experiencia de la prisión política en la Argentina durante los años sesenta y setenta”, *Revista Páginas* 11 (2019): 1- 19; Victoria Álvarez (2019), Bárbara Sutton, “Terror, testimonio, y transmisión: voces de mujeres sobrevivientes de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983)”, *Mora* 1 (2015): 5-23, Bárbara Bilbao, “Violencia de género en los juicios del pasado y del presente”, *Question* 31 (2011): s/pp.

⁸⁸ Rita Segato, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez* (Buenos Aires: Tinta Limón, 2013).

⁸⁹ No es casual que las carreras de las fuerzas de seguridad tengan salida laboral asegurada, en el marco de la razón capitalista.

confluye en el postulado de Carol Sheffield que reza que “la violencia contra las mujeres es poder expresado sexualmente”⁹⁰, y más específicamente en la interpretación que Rita Segato da a la violación usada como arma de guerra: “podría decirse que la violación es el acto alegórico por excelencia de la definición schmittiana de la soberanía: control legislador sobre un territorio y sobre el cuerpo del otro como anexo a ese territorio” cuya consecuencia buscada “es el aniquilamiento de atribuciones equivalentes en los otros y, sobre todo, la erradicación de la potencia de estos como índices de alteridad o subjetividad alternativa”⁹¹.

Puede afirmarse que la mayor parte de las mujeres que pasaron por CCD fueron víctimas de violencia sexual, puesto que tal forma de violencia incluyó desde insultos basados en el género, la falta de condiciones sanitarias durante los periodos menstruales, la desnudez forzada, los manoseos, las amenazas de violación o la violación. Como parte del plan represivo de los dictadores, la violencia sexual y basada en el género constituyeron un plan sistemático, de lo que se deduce que no se trata solamente de crímenes sexuales sino que responden a un plan, una violencia y un proceso genocida que los engloba⁹².

En el caso argentino, un equivalente de la bruja de la cual nos habla Federici lo conformó la mujer “subversiva” “extremista” y “puta”, lo que se resume en el sintagma “putas y guerrilleras” que los genocidas dirigían a las mujeres mientras las capturaban en el operativo de secuestro o cuando las estaban torturando, como una forma más de violencia sexual y basada en el género⁹³. Asimismo, el impropio esquematiza dos ejes fundamentales desde una mirada interseccional: militancia política y género. A esto se debe que, en el plan sistemático de secuestro, desaparición y exterminio perpetrado por los genocidas en los CCD, la violencia sexual, con especial alevosía en la violación, significara un castigo doble para las mujeres: por ser militantes y por ser mujeres. En palabras de Analía Aucía, “por un lado cuestionaban los valores sociales y políticos tradicionalmente constituidos, y por el otro rompían las normas que según el imaginario social rigen la condición femenina... Por eso fueron doblemente castigadas”⁹⁴. Liliana Callizo, secuestrada en la ciudad argentina de Córdoba, entiende que “ser mujer significaba un plus de vejación”⁹⁵, lo que se traduce en el carácter genderizado de la represión. La violencia sexual fue una forma de castigo, constituida en tanto vía de debilitamiento, de desmoralización y humillación, a la vez que configuraba un mensaje de disciplinamiento de corrección de lo que una mujer debía ser, empezando por el sometimiento a los hombres⁹⁶.

Como lo señala Segato a propósito de las mujeres víctimas de violencia en Ciudad Juárez, existen ejes verticales y horizontales en la violencia. En *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, la autora analiza la dimensión expresiva que tienen los feminicidios perpetrados en esta ciudad fronteriza de México con Estados Unidos (“lugar emblemático de la globalización económica y del neoliberalismo”),

90 Carole Sheffield, “Sexual Terrorism”, en *Gender violence. interdisciplinary perspectives*, editado por Laura O’Toole, Jessica Schiffman y Rosemary Sullivan. (Nueva York: New York University, 1997), 125.

91 Segato, *La escritura*, 20, también 35 y 36. Ver asimismo Segato, “Prólogo”, 17 y 19.

92 Ver nota 11.

93 Lewin y Wornat, *Putas y guerrilleras*, 484.

94 Analía Aucía, “Género, violencia sexual y contextos represivos”, en *Grietas en el Silencio. Una investigación sobre violencia sexual en el marco del Terrorismo de Estado*, compilado por Analía Aucía, Florencia Barrera, Celina Berterame, Susana Chiarotti, Alejandra Paolini, Cristina Zurutza (Rosario: Cladem, 2011), 32.

95 Lewin y Wornat, *Putas y guerrilleras*, 318.

96 Segato, *La escritura*, 23.

entendiéndola como engranaje de una *pedagogía de la crueldad*⁹⁷. A las funciones instrumentales de los feminicidios, viene a añadirse una función expresiva que se actualiza como mensaje con múltiples destinatarios. El mensaje, en términos generales, es el siguiente: las mujeres, en tanto extensión del territorio, son posesión de cierto poder, esto es, un segundo Estado (Estado paralelo), que opera movido por la dimensión financiera, mostrando esa relación de “dueñidad”; los destinatarios: en la horizontalidad, la comunidad de pares, la fratría; en el eje vertical de una jerarquía patriarcal, el resto de los hombres, que quedan inermes frente al poder instituyente de la violación.

A modo de consecuencia adicional, se encuentra una política ejemplarizante y de diseminación del terror sobre la sociedad toda (“el poder soberano no se afirma si no es capaz de sembrar el terror”⁹⁸), conformada por mensajes que, entre lo implícito de los enunciados y lo explícito de los crímenes, en la ambigüedad que los envuelve, potencia su fuerza en la implantación de un terror con una lógica tentacular y trepidante. De allí que, ante este tipo de crímenes que no responden ni a móviles, ni a victimarios, ni a víctimas individuales, Segato hable de *femigenocidio*⁹⁹, o que la ya mencionada Sheffield ponga el nombre de terrorismo sexual. Así, en los CCD, el mensaje estaba direccionado a los compañeros de las mujeres: parejas y compañeros de militancia, quienes escuchaban la violación o los gritos de sufrimiento de sus compañeras al ser violadas; en otros casos, fueron obligados a presenciar la violación o incluso los victimarios intentaron que ellos mismos violaran a una mujer. Se enunciaba como afirmación del orden imperante en el CCD y en la sociedad dictatorial; se trataba, por lo demás, de un mensaje múltiple sobre y a través de los cuerpos, que hablaba acerca de quiénes eran los vencedores y los vencidos, en una guerra que no fue tal (denominada por mucho tiempo como la “guerra sucia”), puesto que en toda guerra debe haber una mínima igualdad de condiciones. Las mujeres eran el “botín de guerra”, un trofeo para los genocidas¹⁰⁰.

Si los discursos públicos durante la dictadura dirigidos a las mujeres apuntaban a sus roles de madres y amas de casa, teniendo como núcleo la familia –como veíamos en el apartado anterior–, hay ciertos crímenes que se constituyen como mensajes, conforme lo señala Segato, por lo que no se reducen a su función instrumental sino que son subsumidos por una dimensión simbólica, redundante en la dimensión económica. Diamela Eltit insiste en:

No dejar de leer que lo que estaba detrás del avasallamiento a los cuerpos, aquello no dicho, radicaba en un deseo económico, en una forma salvaje de repactar el capital. Se trataba de recuperar la concentración de los bienes a costa de la exacerbación del cuerpo –especialmente de los cuerpos populares empujados al límite de la carencia, abusados en impresionantes sesiones de tortura, en inacabables humillaciones mentales¹⁰¹.

Como se viene señalando reiteradamente, el lugar que debían ocupar las mujeres se hallaba en el ámbito de lo privado, en el hogar. Las escalas nacional y local comienzan a retroalimentarse, ya que en los CCD, este mensaje se hacía tanto de manera pragmática e instrumental, como discursiva. Las mujeres, en numerosas ocasiones,

⁹⁷ *Ibid.*, 11 y 23.

⁹⁸ *Ibid.*, 32.

⁹⁹ Segato, *Prólogo*, 18.

¹⁰⁰ *Ibid.*, 187; 469, 116, 141 y 519.

¹⁰¹ Diamela Eltit, *Emergencias. Escritos sobre literatura, arte y política* (Santiago de Chile: Planeta-Ariel, 2000), 5.

fueron obligadas a realizar “tareas de cuidado” y trabajo reproductivo en el interior del Centro, lo que abarcaba desde cocinar y lavar los pisos hasta limpiar la mesa de tortura inmediatamente después de un “interrogatorio”, lavar la ropa de algún secuestrado o asistir a algún compañero que acababa de ser torturado. Incluso en algunos CCD como La Cueva de la ciudad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), se crearon jerarquías que reproducen diferentes estereotipos de mujeres: estaban “la señora” (esposa de un abogado), “la sirvienta” (personal doméstico en su vida habitual) y “la puta” (una mujer adolescente)¹⁰². En el CCD que funcionó en el Casino de Oficiales de la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA), existía un plan de “recuperación” de los secuestrados que radica en “rehabilitarlos” de sus ideologías. En el caso de las mujeres que eran seleccionadas para este proceso, parte de la recuperación consistía en que sus imágenes se correspondieran con la estereotipia de “lo femenino”: debían peinarse, maquillarse, arreglarse, usar *bijouterie*, actuar de manera delicada, ser sumisas, entre todo un repertorio de características que respondían, sobre todo en esa época, a estereotipos e imaginarios de la “naturaleza de las mujeres”¹⁰³. Como explica una de las sobrevivientes, “en la ESMA, el proceso de ‘recuperación’ de las mujeres estaba centrado en la exaltación de nuestros sentimientos femeninos. Una demostraba estar más recuperada en relación directa al interés que demostrara por vestirse, arreglarse, tener modales suaves, etcétera”¹⁰⁴. En efecto, el instructivo ya mencionado que alertaba sobre las actitudes, intereses y características de las mujeres “subversivas”, señala a propósito de ellas la “total pérdida de la femineidad”¹⁰⁵.

Otra de las formas de violencia sexual y basada en el género se dio con el también sistemático plan de apropiación de hijos e hijas de las mujeres. Los militares se arrogaban el derecho de decidir sobre la vida de las mujeres y sobre la reproducción y sobre sus hijos (a quienes incluso amenazaban con matarlos), ya que alegaban que si eran criados en familias de “subversivos”, serían ellos también “subversivos”. La apropiación de los úteros de las mujeres operada por este plan coincide con “la función capitalista del útero”¹⁰⁶, tal el nombre que le asigna Dalla Costa. El delito de apropiación de menores pasa a convertirse en otro mecanismo más del plan económico. Los genocidas se apropiaron de las mujeres, de sus úteros, de la futura mano de obra fruto de sus vientres, del futuro obrero para el trabajo productivo y de las futuras esposas, madres, amas de casa, en el caso de que esos bebés fueran mujeres. En lo político y en lo económico, el ciclo se completa y se perpetúa de manera perversa.

El control pretendido sobre la totalidad de las dimensiones del cuerpo de las mujeres queda ilustrado con un ejemplo que aporta Miriam Lewin al contar que, durante la tortura, los genocidas le hicieron comentarios y preguntas revestidos de una impronta negativa en estricta relación con su condición de mujer: “Putas de mierda, ¿cuántos abortos te hiciste? ¿Con cuántos tipos te acostaste?”¹⁰⁷. La primera equivalencia que se deduce de la pregunta es la idea que en otras ocasiones hiciera explícita los represores, a saber, que el hecho de ser mujer militante equivalía a ser sexualmente promiscua¹⁰⁸. Y de esto se desprende no solo que la militancia política de las mujeres implicaba para los perpetradores liberalidad sexual como un antivalor, e iba en contra de la “moral

102 Lewin y Wornat, *Putas y guerrilleras*, 147.

103 *Ibid.*, 640.

104 Diana, *Mujeres guerrilleras*, 151.

105 Gómez Alcorta y Hnatiuk, *Las subversivas...*

106 Dalla Costa, *Las mujeres*, 36.

107 Lewin y Wornat, *Putas y guerrilleras*, 559.

108 *Ibid.*, 121.

occidental y cristiana” por ellos propulsada¹⁰⁹, sino que la posibilidad de ellas de decidir sobre sus propios cuerpos debía estar totalmente vedada. La acusación condenatoria implícita en la pregunta conlleva la norma explícita de muchos de los CCD según la cual se expresa que solo ellos, los genocidas, son “dueños de la vida y de la muerte” de los secuestrados¹¹⁰. Solo ellos, hombres, occidentales y cristianos (lo cual excluye también a los hombres militantes), pueden decidir sobre la vida de las mujeres. El cuerpo y la vida de ellas son propiedad, literal y simbólicamente, de la dictadura patriarcal, haciendo valer la redundancia del adjetivo.

Tal como quedó explicado con Segato, el poder busca apropiarse del cuerpo de las mujeres en un sentido amplio, y el sistema capitalista sabe de ello. Cuando Federici se refiere a las técnicas de disciplinamiento del cuerpo puestas en funcionamiento por el capitalismo, subraya su carácter denodadamente extensivo, en constante cambio y recreación, según vayan variando los regímenes de trabajo a los que los seres son/están sujetos¹¹¹. Un factor común y constante que se evidencia, aún con sus variaciones específicas, es la mecanización del cuerpo, que supone su conversión en pequeña fábrica y máquina eficiente –eliminando toda posible disipación improductiva de energías– a los efectos de transformar la potencia de las personas en fuerza productiva, conforme los debates filosóficos mecanicistas de los siglos XVI y XVII. Se apunta con esto “no solo a intensificar su sujeción, sino a maximizar su utilidad social”¹¹².

No casualmente por estos siglos se asiste al nacimiento del uso científico de la tortura¹¹³. Al igual que en el capitalismo, con la tortura el objetivo último reside en despojar el cuerpo de su humanidad, en eliminarle la creatividad que permita formas de agenciamiento individual y colectivo frente al poder. Se trata, en fin, de cuerpos desubjetivados y reprimidos, castigados y disciplinados, torturados, violados, traumatizados, en una microfísica de un poder introyectado en los sujetos¹¹⁴. Pero, como señala Federici, es imposible la extinción total de la creatividad, de la capacidad de agencia, que en sus latitudes insospechadas enseña que en el cuerpo (que danza) “reside una cualidad política immanente: la capacidad de transformarse a sí mismo y a los demás, y la de cambiar el mundo”¹¹⁵.

Consideraciones finales

En este trabajo se parte de la dimensión socioeconómica de la última dictadura en Argentina, en relación con la Operación Cóndor apoyada por los Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría y su declarada lucha al comunismo.

En el primer apartado, el feminismo marxista como marco teórico nos ha permitido pensar la división sexual del trabajo, funcional a la racionalidad capitalista –esencia

109 *Ibid.*, 333.

110 Como señala Giorgio Agamben a propósito del universo concentracionario, aunque salvando las distancias entre el totalitarismo nazi y los regímenes dictatoriales y autoritarios en América Latina, uno de los aspectos paradójicos de los campos reside en que “Auschwitz es precisamente el lugar en que el estado de excepción coincide perfectamente con la regla y en que la situación extrema se convierte en el paradigma mismo de lo cotidiano. Giorgio Agamben, *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo* (Valencia: Pre-Textos, 2010), 50. Será esta dinámica de regla y excepción la que lleve a Agamben a dimensionar los campos de concentración como paradigma biopolítico de lo moderno, uno en el que la biopolítica pasa a coincidir con la tanatopolítica. En los CCD, había una especie de norma que los genocidas hacían saber muchas veces implícitamente, pero la mayoría de manera explícita: “Nosotros somos los dueños de sus vidas y de sus muertes”. Pilar Calveiro, *Poder y desaparición* (Buenos Aires: Colihue, 2006), 54 y siguientes. La frase expresa un poder casi soberano, tomando nuevamente a Giorgio Agamben. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida* (Valencia: Pre-Textos, 1998).

111 Silvia Federici, *Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón, 2022), 133.

112 Federici, *Calibán y la bruja*, 213.

113 *Ibidem*.

114 Michel Foucault, *Microfísica del poder* (Madrid: Las Ediciones de La Piqueta, 1980); Diamela Eltit, *El ojo en la mira* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ampersand, 2021), 18.

115 Federici, *Ir más allá de la piel*, 131.

de la Operación Cóndor–, que sitúa a las mujeres dentro de la esfera privada del hogar en calidad de sustentadoras simbólicas de la familia nuclear, como nodo central del sistema económico. En el segundo acápite se señalan los lineamientos generales del plan económico implementado durante el gobierno de facto en Argentina, con el neoliberalismo que intenta conservar los lugares tradicionales asignados a las mujeres, propulsando alejarlas de la esfera pública y relegarlas al ámbito de lo privado de la casa, terreno que sostiene la familia con solapadas funcionalidades económicas. En el último apartado se vio el modo por el cual en el universo concentracionario de los CCD se replica la lógica de opresión –al extremo– de las mujeres, con formas de violencia que se traducen en estrategias de guerra como la violencia sexual. Estudiar el carácter económico de la represión hacia las mujeres permite dejar en evidencia un aspecto generalmente soslayado en cuanto a la dictadura en Argentina: su trasfondo económico.

Asimismo, pensar el caso argentino se constituye en prisma para continuar elaborando en futuros trabajos ciertas reflexiones analíticas sobre el caso de las mujeres en los países del Cono Sur que sufrieron procesos dictatoriales similares en el marco del Plan Cóndor. La proyección para tales trabajos es, además, estudiar las formas específicas que sufrieron las mujeres en los contextos de encierro durante esas dictaduras de otros países de la región, prestando especial atención a las características específicas que adquirieron en cada uno de esos países y, sobre todo y desde la perspectiva del testimonio, centrándonos en las formas de tramitar los relatos sobre esas vivencias traumáticas de violencia sexual que tuvieron las mujeres –tanto en el momento de los hechos como en las transiciones democráticas–, bajo formas que van desde el relato explícito hasta el silencio sostenido por décadas. Pensar los procesos autoritarios del pasado permite, asimismo, rastrear las continuidades entre pasado y presente.

Referencias bibliográficas

- Agamben, Giorgio. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998.
- _____. *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Valencia: Pre-Textos, 2010.
- Arruzza, Cinzia. "Reflexiones sobre el género. ¿Cuál es la relación entre el patriarcado y el capitalismo? Se reabre el debate". *Sin permiso*, 3 de julio de 2016. Consultado en diciembre de 2023, disponible en <https://www.sinpermiso.info/textos/reflexiones-sobre-el-genero-cual-es-la-relacion-entre-el-patriarcado-y-el-capitalismo-se-reabre-el>.
- Aucia, Analía. "Género, violencia sexual y contextos represivos". En *Grietas en el Silencio. Una investigación sobre violencia sexual en el marco del Terrorismo de Estado*, compilado por Analía Aucia, Florencia Barrera, Celina Berterame, Susana Chiarotti, Alejandra Paolini, Cristina Zurutuza, 27-67. Rosario: Cladem, 2011.
- Balardini, Lorena, Ana Oberlin y Laura Sobredo. "Violencia de género y abusos sexuales en los centros clandestinos de detención". En *Hacer justicia*, CELS compilador, 167-226. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2011.
- Bátiz, Marcelo. "El plan económico de Martínez de Hoz, hito de la dictadura que se anunció un 2 de abril". *Télam digital*, 30 de marzo de 2022. Consultado en diciembre de 2023, disponible en <https://www.telam.com.ar/notas/202203/588052-el-plan-economico-de-martinez-de-hoz-hito-de-la-dictadura-que-se-anuncio-un-2-de-abril.html>.
- Beauvoir, Simone de. *El segundo sexo*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.
- Bilbao, Bárbara. "Violencia de género en los juicios del pasado y del presente". *Question* 31 (2011): s/pp.
- Bourdieu, Pierre. *Sociología y cultura*. Ciudad de México: Grijalbo, 1990.
- Brown, Wendy. *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Buenos Aires: Malpaso, 2014.
- _____. *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Buenos Aires: Tinta Limón, Futuro Anterior y Traficantes de sueños, 2020.
- Calveiro, Pilar. *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 2006.
- Castoriadis, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets, 1975.

Ciriza, Alejandra. "Hacia atrás, pero también hacia adelante. El testimonio de una superviviente, feminista y marxista". *Sin permiso*, 10 de mayo de 2009. Consultado en diciembre de 2023, disponible en <https://www.sinpermiso.info/textos/hacia-atrs-pero-tambin-hacia-delante-el-testimonio-de-una-superviviente-feminista-y-marxista>.

_____. "Sobre las violaciones cometidas en los centros clandestinos de detención como delitos de lesa humanidad". *Sin permiso*, 23 de noviembre de 2010. Consultado en diciembre de 2023, disponible en <https://www.sinpermiso.info/textos/sobre-las-violaciones-cometidas-en-los-centros-clandestinos-de-detencin-como-delitos-de-lesa>.

Ciriza, Alejandra y Eva Rodríguez Agüero. "Escribir y traducir en el Sur: a propósito de las relaciones entre feminismo y marxismo en la Argentina de los años 70". *Resistances. Journal of the Philosophy of History* 2 (2020): 70-87.

Concheiro, Elvira y Perla Valero. "Feminismo antineoliberal para tiempos convulsos y de transformación". En *El ejercicio del pensar: marxismos y feminismo. Boletín del Grupo de Trabajo Herencias y perspectivas del marxismo* 10, Jaime Ortega Reyna editor, 21-33. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2021.

Corradi, Florencia y Julia Nesprias. "La dimensión sexual del Genocidio. Pensando la violencia sexual a partir de la Mega Causa ESMA". *Tela de juicio* 1 (2015): 67-79.

D'Antonio, Débora. "Los cuerpos como espacios de inscripción del poder: la experiencia de la prisión política en la Argentina durante los años sesenta y setenta". *Revista Páginas* 11 (2019): 1- 19.

D'Atri, Andrea. "Feminismo y Marxismo: más de 30 años de controversias". *Rebelión*, 23 de noviembre de 2004. Consultado en diciembre de 2023, disponible en <https://rebelion.org/feminismo-y-marxismo-mas-de-30-anos-de-controversias/>.

Dalla Costa, Mariarosa. "Las mujeres y la subversión de la comunidad". En *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, Mariarosa Dalla Costa y Selma James editoras, 22-65. Madrid: Siglo XXI, 1975.

Diana, Marta. *Mujeres guerrilleras*. Buenos Aires: Booket, 2011.

Einsenstein, Zillah. *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. México: Siglo XXI editores, 1980.

Eltit, Diamela. *Emergencias. Escritos sobre literatura, arte y política*. Santiago de Chile: Planeta-Ariel, 2000.

_____. *El ojo en la mira*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ampersand, 2021.

Capitalismo, violencia contra las mujeres y última dictadura...

Expósito, Julia. "El sonido del silencio. *Una lectura feminista marxista de la relación capital-trabajo*". En *El ejercicio del pensar: marxismos y feminismo. Boletín del Grupo de Trabajo Herencias y perspectivas del marxismo* 10, editado por Jaime Ortega Reyna, 34-44. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2021.

Federici, Silvia. *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2010.

_____. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños, 2013.

_____. *El patriarcado del salario*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón, 2018.

_____. *Reencantar el mundo: el feminismo y la política de los comunes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón, 2020.

_____. *Brujas, caza de brujas y mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños, 2021.

_____. *Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón, 2022.

_____. "La sociedad capitalista nos obliga a vender muchas partes de nosotros". Entrevista por Neus Tur, Francisco Ubilla y Nando Ochando. *ElDiario.es*, 1 de abril de 2023. Consultado en diciembre de 2023, disponible en https://www.eldiario.es/illes-balears/sociedad/silvia-federici-pensadora-feminista-sociedad-capitalista-obliga-vender-partes_1_10085986.html.

Feierstein, Daniel. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011.

_____. *Juicios. Sobre la elaboración del genocidio II*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2015.

Fortunati, Leopoldina. *El arcano de la reproducción. Amas de casa, prostitutas, obreros y capital*. Madrid: Traficantes de sueños, 2019.

Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta, 1980.

_____. *Historia de la sexualidad*. Ciudad de México: Siglo XXI editores, 1998.

_____. *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France: 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Fraser, Nancy y Judith Butler. *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid: Traficantes de sueños, 2016.

Galtung, Johan. "La violencia: cultural, estructural y directa". *Cuadernos de estrategia* 183 (2016): 147-168.

- García Bravo, María. "Introducción. Marxismos y feminismos, reflexiones sobre sus encuentros fecundos". *El ejercicio del pensar: marxismos y feminismo. Boletín del Grupo de Trabajo Herencias y perspectivas del marxismo* 10 (2021): 5-20. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Garzón Real, Baltasar. *Operación Cóndor: 40 años después*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Infojus, 2015.
- Gómez Alcorta, Eli y Aníbal Hnatiuk. "Las subversivas". Incluye el documento "Indicio[s] para la detección de un agente subversivo". *El cohete a la luna*, 28 de marzo de 2021. Consultado en diciembre de 2023, disponible en <https://www.elcohetéalaluna.com/LAS-SUBVERSIVAS/>
- Jensen, Silvina y Gabriela Águila. "La historia reciente más allá de lo nacional: Cono Sur y Península Ibérica". *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* 7 (2017): 6-13.
- Larguía, Isabel y John Dumoulin. *Hacia una ciencia de la Liberación de la mujer*. Nota introductoria de Angels Martínez Castells. Barcelona: Anagrama, 1976.
- Laudano, Claudia. *Las mujeres en los discursos militares (1976-1983)*. Prólogo de María del Carmen Feijó. Buenos Aires: La Página, 1998.
- Lewin, Miriam y Olga Wornat. *Putas y guerrilleras*. Buenos Aires: Planeta, 2014.
- Martínez, Paola. "Cuerpos y subjetividades en disputa: Experiencias femeninas en los centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983)". *L'Ordinaire des Amériques* 222 (2017): s/p.
- Marx, Karl. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858*, vol. 1. Ciudad de México: Siglo XXI editores, 2007.
- McSherry, Patrice. *Los Estados depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*. Montevideo: Banda Oriental, 2009.
- Mies, Maria. *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de sueños, 2019.
- Müller, Alberto. "Un quiebre olvidado: la política económica de Martínez de Hoz". *Ciclos* 21 (2001): 11-33.
- Oria, Piera. *De la casa a la plaza*. Buenos Aires: Nueva América, 1987.
- Palermo, Alicia. "La participación de las mujeres en la Universidad". *La Aljaba*. Segunda época 3 (1998): 94-110.
- Pasten, Gustavo. "Seguridad regional en el proceso de integración: Plan Cóndor (antecedente de la integración del Cono Sur)". *III Congreso de Relaciones*

Capitalismo, violencia contra las mujeres y última dictadura...

- Internacionales*, La Plata, (2006): 1-28. Consultado en diciembre de 2023, disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/37375>.
- Rodo-Zárate, María. "Metáforas, conceptos y aproximaciones sobre la interseccionalidad". En *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*, 31-80. Barcelona: Bellaterra Edicions, 2021.
- Segato, Rita. *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal: UNQ, 2003.
- _____. *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2013.
- _____. "Prólogo". En *Putas y guerrilleras*, Miriam Lewin y Olga Wornat, 17-23. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Planeta, 2020.
- Sheffield, Carole. "Sexual Terrorism". En *Gender violence, interdisciplinary perspectives*, editado por Laura O'Toole, Jessica Schiffman y Rosemary Sullivan editoras, 110-127. Nueva York: New York University, 1997.
- Sonderéguer, María (comp.). *Género y poder. Violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados*. Bernal: UNQ, 2012.
- Sutton, Bárbara. "Terror, testimonio, y transmisión: voces de mujeres sobrevivientes de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983)". *Mora* 1 (2015): 5-23.
- Trebisacce, Catalina. "Una segunda lectura sobre las feministas de los 70' en Argentina". *Conflicto Social* 4 (2010): 26-52.
- Williams, Raymond. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península, 1997.

Sobre la autora

Estefanía Di Meglio. Profesora y Licenciada en Letras, Magister en Letras Hispánicas y Doctora en Letras por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), Argentina; Posdoctorada en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Especialista en Estudios sobre violencia por razones de género contra las Mujeres (CLACSO). Es auxiliar docente (ayudante graduada de la asignatura Teoría y Crítica Literarias II del Departamento de Letras de la UNMdP). Integrante de los grupos de investigación Estudios de Teoría Literaria y Violencia, Justicia y Derechos Humanos (ambos de la Facultad de Humanidades, UNMdP). Ha publicado diversos artículos en revistas nacionales e internacionales sobre literatura y dictadura. Actualmente estudia dos diferentes líneas de investigación: testimonios de mujeres sobre violencia sexual durante el último gobierno militar en Argentina y género literario de terror como forma de narración del terrorismo de Estado en Argentina. ORCID: 0000-0001-5015-1606.